

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ESEGRA S.A., CELEBRADA EL DIA MIERCOLES 25 DE ENERO DEL 2017.

En el Cantón Guayaquil, a los veinticinco días del mes de Enero del año dos mil diecisiete, a las 08h30, en las oficinas administrativas de la compañía **ESEGRA S.A.**, ubicada en el Edificio del Centro Educativo Naciones Unidas km. 1 Vía Samborondón, se reúnen los siguientes accionistas GALARZA GALARZA LEONARDO HECTOR, titular de 700 acciones de valor nominal de (un dólar), cada una, y, el RAMIREZ POZO RUTH ALICIA, titular de 100 acciones, de valor nominal de (un dólar), cada una.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General Extraordinaria Universal para tratar la rectificación de los Estados Financieros de la compañía por el año 2008 y 2009, a presentarse ante la Superintendencia de Compañías.

Presidió la Junta su Gerente y actual liquidador, Ing. David Enrique Gavilanes Chiluiza y actuó como Secretario.

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraban presentes todos los asistentes manifiestan y decidieron por unanimidad: **a)** que representan el capital pagado de la compañía **b)** que aceptan que esta sesión se lleve a cabo y que en ella se trate y resuelva respecto de los siguientes asuntos: **uno.-** "Aprobar la rectificación del Informe del Gerente, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Pérdidas y Ganancias y mas cuentas, relativas al ejercicio económico de la Compañía por el año dos mil ocho y dos mil nueve (2008 - 2009), **dos.-** disponer que se disuelva la Compañía por no tener movimientos.

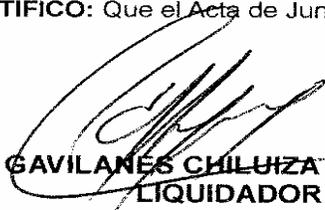
Pide la palabra el liquidador, el Ing. David Enrique Gavilanes Chiluiza, e indica que se está realizando la rectificación de los Estados Financieros presentados por el Contador anterior por haberlos emitido sin información en el periodo 2008 y 2009, siendo la nueva rectificación solicitada por la Superintendencia de Compañías para el trámite de disolución, criterio que es también compartido por los demás accionistas, y aprueban los estados financieros por el periodo 2008 y 2009.

Los accionistas, luego de intercambiar opiniones y de varias deliberaciones, resuelven:

APROBAR el Informe de Gerente General, y los Estados Financieros **ESEGRA S.A.**, de los años 2008 y 2009.

Con el mismo quórum con que la instalaron, el Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 10h45, firmando para constancia en unidad de acto los accionistas asistente junto con el Secretario que lo certifica, y en señal de ello proceden a firmarla en unidad de acto. **F) GALARZA GALARZA LEONARDO HECTOR**, Accionista; **F RAMIREZ POZO RUTH ALICIA**, Accionista.

CERTIFICO: Que el Acta de Junta General que antecede, es fiel copia de su original.



ING. GAVILANES CHILUZA DAVID ENRIQUE
LIQUIDADOR